

IDEA

DE AD. 2009	HORA
INTE	
Educación Nacional	
CON REGISTRO NACIONAL	
TIPO	
ANTONIO ESCORCIA CABALLERO	
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
21524	
219047	
VALOR	



Ministerio de Educación Nacional
 Dirección de Calidad de la Educación Superior
 Subdirección de Aseguramiento
 República de Colombia

Bogotá, 27 de febrero de 2009

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL 03-03-2009 10:33:03
 Al Contestar Cite este Nro.: 2009EE9466 O 1 Fol:1 Anex:1
 Origen: Sd:1534 - SUBDIRECCION DE ASEGURAMIENTO DE LA
 Destino: UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA / RUTHBER ANTONIO
 Asunto: REMITO NOTIFICACION Y RESOLUCIÓN 866 DE 25 DE I
 Observ.: ELABORÓ CGARZÓN

Doctor
 Ruthber Antonio Escorcía Caballero
 Rector
 Universidad del Magdalena
 Carretera Troncal Caribe, Avenida del Ferrocarril
 Santa Marta Magdalena

Apreciado doctor Escorcía:

Me complace informarle que mediante resolución 866 de 25 de febrero de 2009, incorporada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES, se otorgó Registro Calificado al siguiente programa:

- Institución: Universidad del Magdalena
- Programa: Tecnología en Salud Ocupacional- Por ciclos propedéuticos-
- Sede del Programa: Santa Marta-Magdalena
- Metodología: A Distancia
- Título a otorgar: Tecnólogo en Salud Ocupacional

Al programa se le asignó el código No.54449.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Código Contencioso Administrativo, la resolución mencionada (la cual se anexa) se entiende notificada desde el día en que se surtió la anotación de la misma en el SNIES.

Cualquier aclaración con gusto será atendida por este despacho.

Atentamente,

EVA JANETTE PRADA GRANDAS
 Subdirectora de Aseguramiento de la Calidad para la Educación Superior

Preparó: CLAUDIA FARIDE GARZON MOSSO
 Fecha: 27 de febrero de 2009.

Anexo (03) folios

00005225
 SILETO A REVISAR